



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCION INTERNA Nro.: **699 / 91**

Salta, 10 de Diciembre de 1.991
 Expediente Nro.: SO-19.184/90

VISTO:

La Resolución Nro.:SO-145/91 de la Sede Regional Grán mediante las cuales se modifican fechas y tribunales del Turno Ordinario Diciembre/91 de las asignaturas: "Introducción a la Enfermería de Salud Pública", "Enfermería de Salud Pública I", "Enfermería de Salud Pública II", "Enfermería Médica" y "Ciencias Sociales I" de la carrera de Enfermería ; y,

CONSIDERANDO:

Que por depender académicamente de esta Facultad la Carrera de Enfermería que se dicta en Sede Regional Grán corresponde se ratifiquen las presentes actuaciones;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1.- Homologar la Resolución Nro.:SO-145/91 de Sede Regional Grán, de fecha:20 de Noviembre de 1.991

ARTICULO 2.- Hágase saber a: señor Rector, Secretaría Académica, Dirección Administrativa Académica de esta Facultad y siga a Sede Regional Grán a sus efectos.

OP
 11/12/91

MARCELO PEYRET
 SECRETARIO



Lc. MONICA COUCEIRO DE CADENA
 DECANO